

## MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA HONDURAS C.A





## CONSTANCIA

PARA:

Efraín Trejo Gómez

Oficial de Información Pública

DE:

Romeo Rodríguez Abrego

Secretario Municipal

ASUNTO:

REGLAMENTO

FECHA:

18 ABRIL 2022

El Suscrito Secretario Municipal por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: esta municipalidad durante el período 01 al 15 de abril del año en curso (2022), NO Emitió ningún tipo de Reglamento, Protocolo o Manuales Especiales, para responder a la Emergencia generada por el Covid 19.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente constancia en el municipio de la Virtud, Lempira a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Rodriguez Abrego

Secretario Municipal

Cc. Archivo